



# SINE LABE

## 2024

Hermandad Sacramental  
**AMARGURA**



# **BOLETÍN INFORMATIVO CONCEPCIONISTA 2024**

## **CARTA PASTORAL**

S.S. Papa Francisco

## **CARTA DEL HERMANO MAYOR**

D. Antonio Rivas Durán

## **ACTOS Y CULTOS RECIENTES**

Secretaría

## **DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN SEVILLA**

D. Nicolás Salas

## **NUESTRA NAVIDAD**

## **CONVOCATORIA DE CULTOS**

## **PROCESIÓN NIÑO DIOS**

D. Bernardo Hermosín Calderón

## **MISA EN HONOR DE SAN JUAN**

Grupo Joven

## **SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD Y LOTERÍA DEL NIÑO**

Mayordomía

ÉPOCA I – AÑO XXVIII – TIEMPO ORDINARIO 2024

BOLETÍN Nº6

*Edita: Antigua, Pontificia, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Dios, Concepción Purísima de María, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor, Ntra. Madre y Señora de la Amargura y San Juan Evangelista*

Casa de Hermandad: C/ San Sebastián, 3, Alcalá de Guadaíra, 41500 – Sevilla

Teléfono: 955680978

Mail: [hermandad@amoryamargura.org](mailto:hermandad@amoryamargura.org) Web: [www.amoryamargura.org](http://www.amoryamargura.org)

*AVISO LEGAL: La Hdad. no se identifica necesariamente, ni se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas por los colaboradores y articulistas, así como no se hace responsable de la autoría de los contenidos publicados, que deberán ser siempre originales bajo la responsabilidad del colaborador*

### **TEXTOS:**

S.S. Papa Francisco  
Antonio Rivas Durán  
Bernardo Hermosín Calderón  
Juan Manuel Rodríguez Miranda  
Nicolás Salas

### **COLABORADORES GRÁFICOS:**

Portada – Daniel Valencia Hermosín  
Paula Ponce  
Eulogio  
Rubén Díaz  
Jacobo Díaz Portillo

## CARTA PASTORAL

---

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días y feliz fiesta!

El próximo 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción, el Evangelio nos presentará la escena de la Anunciación (cfr. Lc 1,26-38). En ella se muestran dos actitudes de María que ayudan a comprender cómo custodió el don único que recibió, un corazón totalmente libre de pecado. Y estas dos actitudes son *el asombro* ante las obras de Dios y *la fidelidad* en las cosas simples.

Veamos el primero: *el asombro*. El ángel dice a María: «¡Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo!» (v. 28); el evangelista Lucas escribe que la Virgen «quedó desconcertada, y se preguntaba qué podía significar ese saludo» (v. 29). Se queda sorprendida, desconcertada, turbada: se asombra cuando oye que el ángel la llama “llena de gracia” -la Virgen es humilde-, es decir, llena del amor de Dios. Esta es una actitud noble: saber asombrarse ante los dones del Señor, no darlos nunca por descontados, apreciar su valor, alegrarse de la confianza y la ternura que traen consigo. Y también es importante testimoniar este asombro delante de los demás hablando con humildad de los dones de Dios, del bien recibido, y no solo de los problemas cotidianos. Ser más positivos. Podemos preguntarnos: ¿sé asombrarme ante las obras de Dios? ¿Experimento maravilla alguna vez y la comparto con alguien? ¿O busco siempre las cosas feas, las cosas tristes?

Vamos con la segunda actitud: *la fidelidad en las cosas simples*. El Evangelio, antes de la Anunciación, no dice nada sobre María. Nos la presenta como una muchacha sencilla, aparentemente igual a muchas otras que vivían en su pueblo. Una joven que, precisamente gracias a su sencillez, ha conservado puro el Corazón Inmaculado con el que, por gracia de Dios, fue concebida. Esto también es importante, porque para acoger los grandes dones de Dios es fundamental atesorar los más cotidianos y menos llamativos.

Precisamente a través de la *fidelidad cotidiana al bien*, la Virgen permitió que creciera en ella el don de Dios; de este modo, se ejercitó para responder al Señor, para decirle “sí” con toda su vida.

Entonces, preguntémosnos: ¿creo que lo importante, tanto en las situaciones cotidianas como en el camino espiritual, es la fidelidad a Dios? Y, si lo creo, ¿encuentro tiempo para leer el Evangelio, para rezar, para participar en la Eucaristía y recibir el Perdón sacramental, para hacer algún gesto concreto de servicio gratuito? Son esas pequeñas opciones de cada día las que resultan decisivas para acoger la presencia del Señor.

Que María Inmaculada nos ayude a asombrarnos ante los dones de Dios y a responder a ellos con fiel generosidad cada día.

**S.S. Papa Francisco** (*Ángelus* 8 diciembre 2023)

## CARTA DEL HERMANO MAYOR

Estimados Hermano/as en Xto.

Comenzamos un nuevo tiempo litúrgico, es **“ADVIENTO”**, nos preparamos para la venida del **SEÑOR**, es tiempo de reflexión, tiempo de esperanza y arrepentimiento. Desde este espacio quiero invitaros a todos a participar en este tiempo tan hermoso que nuestra Iglesia comienza a celebrar durante las próximas cuatro semanas, en nuestra Hermandad los actos culturales y culturales se sucederán para que todos en común unión nos preparemos para la venida del **SEÑOR**.

Como bien sabéis el próximo día 5 de Diciembre comenzara el **II CONGRESO INTERNACIONAL DE HERMANDADES Y PIEDAD POPULAR**, con tal motivo nuestra Hermandad celebrara durante los días 5, 6 y 7 de diciembre triduo extraordinario a la **INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA, SIEMPRE PURA Y LIMPIA**, dicho triduo se ofrecerá por los frutos del congreso, el día 8 solemnidad de la **INMACULADA CONCEPCIÓN**, celebraremos como es tradicional nuestra solemne Eucaristía donde protestaremos nuestra Fe y defenderemos el dogma de la **SIEMPRE PURA Y LIMPIA**. Al término de la Eucaristía, nuestro Hermano Bernardo Herrera Ramírez, será el encargado de exaltar y anunciar el Nacimiento del **HIJO DE DIOS**, posteriormente será la bendición e inauguración del tradicional Nacimiento que instalamos en nuestra casa de Hermandad.

También quiero invitaros a todos, y sobre todo a los más pequeños y jóvenes, para que participéis de la procesión de gloria, en alabanza al nacimiento del **NIÑO DIOS**, que por segunda vez celebraremos por las calles de nuestra feligresía, en la tarde del 2 de enero.

Sigamos participando en el día a día de la Hermandad y de nuestra Parroquia, participemos en la misa dominical para que Hermandad y Parroquia seamos uno, **SIEMPRE UNIDOS**.

A continuación, el equipo de redacción de este boletín digital, desgranara la agenda de los próximos meses, participemos de ella y hagamos más Hermandad.

Que el **Beato AGUSTIN ALCALA**, interceda por todos nosotros, y como siempre tengamos como referente primordial, **“al Santísimo Sacramento del Altar, donde Dios se hace presente, bajo la especie del Pan Celestial, para su mayor gloria y adoración”**.

Antonio Rivas Durán – Hno. Mayor

## ACTOS Y CULTOS

El pasado *5 de junio* comenzamos nuestro **Triduo Sacramental**, donde rendimos pleitesía y adoración a Jesús Sacramentado. Tras ello, el *sábado 8 de junio* celebramos la **Función Solemne en la Infraoctava del Corpus Christi**, finalizando con la Procesión Claustal. Anteriormente, el *domingo 2 de junio*, Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor, la Hermandad participó en la vuelta a la tradicional **procesión del Corpus** por las calles de nuestra ciudad, organizado por la Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús nazareno.



A principios de julio, nuestros Amantísimos Titulares se trasladaron al **altar mayor** de nuestra Parroquia durante los meses de verano para las obras de adecentamiento y preparación para nuestro futuro retablo.

De nuevo nuestra Hermandad volvió a celebrar su **Campamento de Verano**, esta vez en su XX edición, en la localidad de El Bosque, Cádiz. Los más de 100 pequeños disfrutaron desde el *10 al 14 de julio* de unos días llenos de aventura, amistad y amor entre amigos.

En pleno mes de agosto, asistimos a la **función en honor** de nuestra patrona, **Santa María del Águila coronada** el día *15 de agosto*, solemnidad de la Asunción de la Virgen. A la tarde, acompañamos a la Santísima Virgen en su procesión por las calles de nuestra ciudad.



Tras la vuelta del verano, el *domingo 8 de septiembre*, tuvo lugar la **Santa Misa en honor de Ntra. Madre y Sra. de la Amargura por la Natividad de Nuestra Señora**, estando la imagen a la veneración de sus fieles y devotos durante todo el día. La Santa Misa fue acompañada musicalmente por *D. José Manuel Iglesias Moreno* y *Dña. Aurora Díaz Hermenegildo*.

El *miércoles 4 de septiembre* aconteció la **Eucaristía de inicio de curso del Consejo General de Hermandades y Cofradías** de nuestra localidad con la Eucaristía en la Parroquia de Santiago el Mayor. Al término de la misma, se procedió al nombramiento

de **D. Pepillo Gutiérrez Aragón** como **pintor del cartel de las Glorias 2025**, el cual corresponde a la hermandad del patrón San Mateo.

También en el día *18 de septiembre*, celebramos la **Eucaristía de inicio de curso de nuestra Parroquia**.

El *sábado 12 de octubre* acompañamos a la **Virgen de los Dolores** de la Hdad. de Ntro. Padre Jesús Cautivo de nuestra ciudad en su salida extraordinaria por el **CCL Aniversario** de la Hermandad Servita.

En el mismo mes de octubre, aconteció la **Verbena de la Familia** el *sábado 19 de octubre* en la Plazuela, estando acompañado por multitud de amigos, remarcando la labor desinteresada y de fraternidad entre los hermanos y allegados de nuestra Hermandad.





Así mismo, el *jueves 24 de octubre* se rubricó la firma del contrato con la **banda juvenil de la centuria romana Macarena** para la procesión del **Niño Dios** el próximo 2 de enero.

Para finalizar el mes de octubre, comenzamos la formación bajo el título **“María, Estrella de la Evangelización”**. En esta ocasión estuvo a cargo de *N.H.Dña. Macarena Jiménez Dubé* donde tratamos la fuerza evangelizadora de la piedad popular.

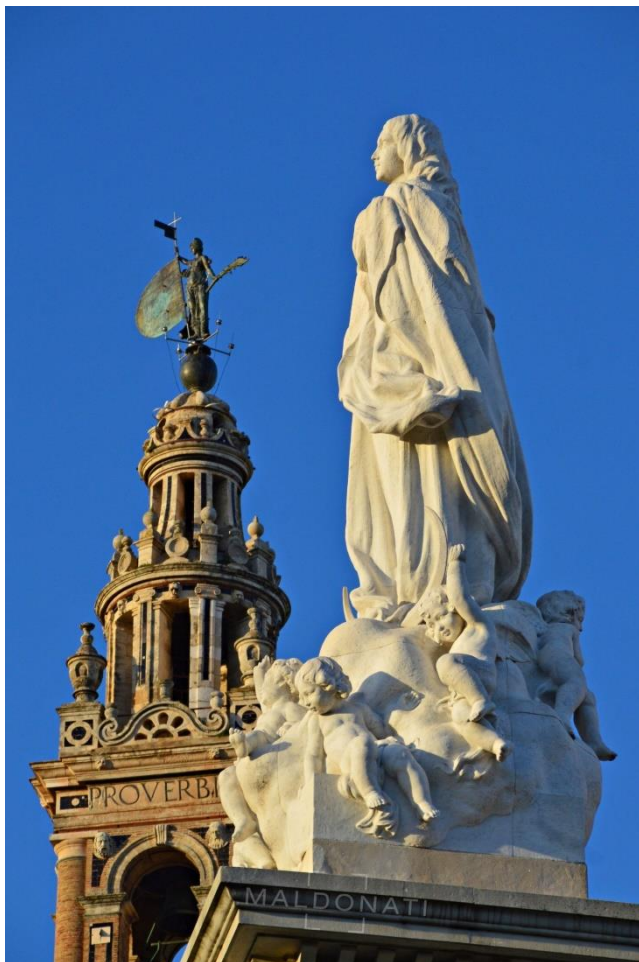
Ya en el *mes de noviembre*, todos los días a las *08:30 horas* estuvimos presente en las **misas por las almas de nuestros fieles difuntos**, en nuestra Capilla de Ánimas.

Durante los días 3, 4 y 5 tuvo lugar el **Solemne Triduo** en honor al Beato Agustín Alcalá y Henke, culminando con la **Solemne Función** el miércoles 6 de noviembre, día en que la Iglesia celebra la fiesta de los mártires por la persecución religiosa en el siglo XX.

Para finalizar, el *sábado 16* tuvo lugar la *igualá del paso del Niño Dios*, con la presencia de multitud de niños deseando participar en la procesión.



## DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN SEVILLA



El día 8 de diciembre de 1854 el Papa Pío IX promulgó el Dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, culminando un anhelo sevillano que tiene raíces en el siglo XIII, pues del año 1258 data la fundación de la primera hermandad de la Concepción, llamada la Cofradía de los dos cabildos, por estar formada por el Eclesiástico y Secular y el de la Nobleza de Sevilla, como escribió María José Carmona en 1987 (*Abc*, 7 diciembre). Desde 1854 hasta el siglo XIII, la crónica mariana sevillana tiene hitos capitales demostrativos de la ferviente devoción de la ciudad por la Madre de Dios. En 1417 se

consideró fiesta el día 8 de diciembre; en 1592 llegaron al convento de San Diego los frailes franciscanos, enseguida erigidos defensores de la pureza de María y convirtiéndose en el principal foco de la devoción; en 1617 hizo la ciudad su voto concepcionista, y luego todo el siglo XVII fue una constante referencia al deseo del reconocimiento papal de la concepción sin pecado original, coronado por la visita a Roma de una comisión sevillana que presentó sus anhelos al Papa Paulo V.

Todo lo relacionado con el culto a la Concepción, desde los orígenes isidorianos hasta finales del siglo XIX, un tiempo de ferviente renovación de la devoción, está recogido minuciosamente en un libro que supera las novecientas páginas e impreso en apretada tipografía, escrito por el presbítero Manuel Serrano Ortega, un erudito que publicó numerosas e importantes obras sobre temas sevillanos. Se titula el libro *Glorias de Sevilla. Noticia histórica de la devoción y culto que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla ha profesado a la Inmaculada Concepción de la Virgen*

*María, desde los tiempos de la antigüedad hasta la presente época, impresos por la imprenta de E. Rasco en 1893.*

Pero el largo camino hacia la promulgación del Dogma no fue fácil, y los sevillanos sufrieron contratiempos que incluso obligaron a las consabidas procesiones de desagravio, organizadas por los frailes del convento de San Diego, que estaba en el Prado de San Sebastián, en zona cercana a la Fábrica de Tabacos y el palacio de San Telmo. Una de las polémicas más enconadas las originó el fraile Molina, del convento de Regina Angelorum, junto a la plaza de la Encarnación. Y el pueblo contestó con una popular redondilla, que en su primer párrafo decía: *«Aunque se empeñe Molina/ y los frailes de Regina/ con su padre Provincial,/ María fue concebida/ sin pecado original».*

Pronto se hicieron muy populares los versos de Miguel del Cid, uno de los abanderados de la promulgación del Dogma, que dicen: *«Todo el mundo en general,/ a voces Reina escogida,/ digan, que sois concebida/ sin pecado original».*

Sabido es que la hermandad del Silencio, como popularmente se le conoce, tiene como título oficial el de Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, Archicofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalén y María Santísima de la Concepción. Y la advocación mariana titular responde a las raíces inmaculistas de la cofradía, que fue la primera de Sevilla en hacer voto de defensa de la Inmaculada Concepción, hecho fechado el martes día 29 de septiembre de 1615, festividad de San Miguel, y por iniciativa de su Hermano Mayor, Tomás Pérez y Pérez, asumida por aclamación por la Junta de Gobierno. Un voto llamado de sangre porque juraron defenderla hasta dar la vida por este misterio, al igual que realiza nuestra Hermandad en la protestación de fe católica en la función principal de instituto y en la de la Purísima.

**Nicolás Salas**

## NUESTRA NAVIDAD

Visita el “Nacimiento” instalado en nuestra casa de Hermandad del 9 de diciembre de 2024 al 4 de enero de 2025 con el siguiente horario:

- Lunes a viernes de 19:00 a 20:30 horas
- Sábados y Domingos de 11:00 a 13:00 horas

La **inauguración** del mismo se realizará tras la Función Solemne del día 8 de diciembre, realizándose seguidamente la **Exaltación de la Navidad**, corriendo a cargo de *D. Bernardo Herrera Ramírez*, contando con el acompañamiento musical a cargo de *D. Curro Portillo Pineda*. Los días 24, 25 y 31 de diciembre de 2024 y 1 y 2 de enero de 2025 permanecerá cerrado.

*“Porque un niño nos ha nacido, un hijo nos ha sido dado, y la soberanía reposará sobre sus hombros; y se llamará su nombre Admirable Consejero, Dios Poderoso, Padre Eterno, Príncipe de Paz”*  
*(Isaías 9, 6)*

**Con nuestros mejores deseos de felicidad**

Gloria a Dios en el cielo y en la tierra, paz a los hombres que Dios ama.

*Ilustración: D. Javier Pérez Bejines*



SINE LABE

CONCEPTA

*La Antigua, Pontificia, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental  
de Dios, Concepción Purísima de María, Ánimas Benditas del Purgatorio  
y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Madre y  
Señora de la Amargura y San Juan Evangelista*

Erigida canónicamente en la Parroquia del Señor San Sebastián, de Alcalá de Guadaíra,  
Diócesis de Sevilla, y agregada a la Congregación de la Buena Muerte de Roma y a la  
Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Basílica de Santa María supra Minervam  
de Roma, de cuyas gracias, privilegios e indulgencias goza perpetuamente

Celebrará

## TRIDUO SOLEMNE

durante los días 5, 6 y 7 de diciembre a las 20:00h. Estos cultos se aplicarán  
por los frutos del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad  
Popular con la predicación a cargo de

**Rvdo. Sr. D. Fco. Javier Criado Martínez, Pbro.**

Arcepreste de nuestra ciudad, Párroco de San Sebastián y Director Espiritual de  
nuestra Hermandad

El domingo día 8 de diciembre de 2024, a las 11 de la mañana, con  
motivo de la Solemnidad de la Concepción Inmaculada de la Virgen  
María desde el primer instante de su ser,

## FUNCIÓN SOLEMNE

en honor de la

# INMACULADA CONCEPCIÓN

estando el panegírico a cargo del mismo predicador

Al ofertorio, la Hermandad hará pública Protestación de la Fe Católica y renovará el  
Juramento de defender el Dogma de la Inmaculada Concepción y Asunción a los  
cielos de la siempre Virgen María y su Mediación Universal de todas las Gracias.

A.M.G.D.

Alcalá de Guadaíra

María  
Inmaculada

Concebida sin  
pecado original

## PROCESIÓN DEL NIÑO DIOS

En vísperas de la epifanía del Señor, nuestra Hermandad volverá a procesionar por las calles de nuestra feligresía con el **Niño Dios**. Tras la enorme acogida en el seno de nuestra Hermandad y en el mundo cofrade de nuestra ciudad, la comisión organizadora se planteó seguir trabajando con la misma ilusión, por y para los niños de nuestra hermandad. Siempre con el objetivo de acercar la llegada del Mesías y dar a conocer la presencia del Señor entre nosotros a los más pequeños, nos planteamos que dentro de todos los actos que ocurran alrededor de la procesión tenía que existir una Eucaristía, como sacramento providencial de todo aquel que se haga llamar cristiano. Además de ello, se ha procedido al remozamiento del paso procesional con los siguientes **estrenos**:



- Cruz de guía en madera tallada y estofada en pan de oro
- Peana de carrete dorada
- Baquetón de madera y talla dorada
- Respiraderos en malla y bordados de aplicación
- Cartelas de orfebrería para los respiraderos
- Túnica del Niño Dios bordada sobre soporte de terciopelo burdeos

Con respecto a las **fechas** más relevantes en relación a la procesión serán las siguientes:

- 1º Ensayo de la cuadrilla de costaleros: **14 de diciembre** a las **10:00h**
- 2º Ensayo de la cuadrilla de costaleros: **21 de diciembre** a las **10:00h**
- Merienda, Eucaristía y entrega de las camisetas: **27 de diciembre** a las **17:30h**

Con respecto al **cortejo**, estará formado por cruz de guía, varitas, cirios para los niños más grandes y monaguillos con incensarios. Para poder formar parte del mismo, debes apuntarte en nuestra casa de Hermandad en el horario de apertura del Belén.

Entrando en detalles de la procesión, la misma contará con novedades en su recorrido, el cual constará del siguiente horario:

Calle	Horario
Salida Parroquia	17:00h
Calle San Sebastián (Casa Hermandad)	17:15h
Calle San Sebastián (Axa Seguros)	17:40h
Plaza de la Almazara	18:00h
Calle Mairena	18:10h
Plaza del Barrero	18:20h
Calle Mairena (Colegio Salesianos)	18:40h
Plaza de la Plazuela	19:00h
Calle Gutiérrez de Alba	19:30h
Calle Canalejas y Méndez	19:45h
Entrada Casa de Hermandad	19:55h

Así mismo, el **acompañamiento musical** estará de nuevo a cargo de la magnífica banda de la **Centuria Romana Macarena juvenil**, que nos deleitarán con sus sonos clásicos de las cornetas y tambores.

Para finalizar, animamos a todos los padres a participar en la procesión llevando a sus hijos a que formen parte de ella, además de los preparativos en los días previos en nuestra Casa de Hermandad. Los jóvenes son el futuro de nuestra Hermandad y de ellos debe partir esta ilusión. ¡Os esperamos!



Hermandad Sacramental  
**AMARGURA**

## MISA EN HONOR DE SAN JUAN EVANGELISTA

El *viernes 27 de diciembre*, a las *19:00h*, tendrá lugar la **Santa Misa** en honor de nuestro titular, **San Juan Evangelista**, patrón de la juventud cofrade. El mismo día, a las *17:30h*, tendrá lugar una **merienda** en nuestra casa de Hermandad con todos los jóvenes que conforman el **Grupo Joven** y aquellos que quieran asistir.



## SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Nuestra Hermandad juega el número “**58105**” del Sorteo Nacional de Navidad. Los donativos obtenidos con su venta se destinan a sufragar los gastos ordinarios de nuestra Hermandad. Todo aquel que desea la adquisición de algún décimo o contribuir a la venta de la lotería debe ponerse en contacto con nuestro mayordomo, D. Enrique Ortiz Montero (639716416).



Hermandad Sacramental  
**AMARGURA**